

# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Período Enero – Diciembre 2009

COLEXIO OFICIAL DE ENXEÑEIRO S TÉCNICOS INDUSTRIAIS DE A CORUÑA

**COETICOR**

ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES COETICOR

**A.C.C.**



# INDICE

1	OBJETO	3
2	PRESENTACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE ENXEÑEIROS TÉCNICOS INDUSTRIAIS DE A CORUÑA Y ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES (COETICOR - ACC)	5
3	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	9
4	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	12
5	ASPECTOS AMBIENTALES E IMPACTOS	21
6	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	31
7	TENDENCIA AMBIENTAL	38
8	SITUACIONES DE EMERGENCIA	45
9	IDENTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO LEGISLATIVO	46
10	PROGRAMA AMBIENTAL: OBJETIVOS Y METAS	47
11	VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	53

## OBJETO

La presente Declaración se realiza en cumplimiento del Anexo III del Reglamento (CE) Nº 761/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS) para la evaluación y mejora del comportamiento ambiental y posterior difusión de la información pertinente al público y otra partes interesadas. Esta información se actualizará y se validará anualmente por un verificador acreditado. Coeticor cuenta con esta acreditación desde febrero de 2005 con el número de registro ES-GA-000032.

La Declaración Medioambiental que ahora presentamos refleja el esfuerzo y el compromiso realizado por el Coeticor para tratar de minimizar los impactos ambientales significativos, actuales o potenciales de nuestras actividades/productos/servicios, así como de potenciar los beneficios para el Medio Ambiente de un mejor comportamiento personal.

El objeto de la misma es dar a conocer a las partes interesadas y el público en general la información respecto a los impactos y al comportamiento ambiental de las organizaciones COETICOR – A.C.C., así como la actitud de las mismas y el ansia de mejora permanente en materia de Medio Ambiente. La publicación de esta declaración nos permite, además, responder a las necesidades informativas del público sobre las actividades que

estas organizaciones consideran significativas.

Consideramos la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental dentro de la política directiva, que se concreta en el establecimiento de objetivos específicos y líneas de conducta como son el cumplimiento de la reglamentación vigente en materia de Medio Ambiente, hacer un uso racional de los recursos naturales y promover su reducción, la selección y el reciclaje de los residuos, controlar y evaluar los aspectos ambientales, nuestro compromiso de mejora continua, formar e informar a empleados, colegiados, asociados y usuarios sobre todos los temas ambientales relevantes, informar a clientes, proveedores y al entorno exterior acerca de nuestra gestión ambiental de

acuerdo con la norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS.

Esperamos que este documento transmita al lector nuestro compromiso y esfuerzo en mejorar y minimizar la repercusión de los aspectos ambientales generados en las actividades de tramitación, visado y legalización de documentos, altas, bajas y cambios de demarcación de miembros; confección de bolsa de trabajo; gestión de la impartición de cursos de formación no reglada; preparación y envío de correspondencia a colegiados e instituciones; gestión de cobros, pagos y de seguros; intermediación de cobros; preparación de convocatorias de juntas, elecciones y comisiones; gestión de reclamaciones así como la información y asesoramiento que presta la asociación de consumidores

COETICOR, susceptibles de influir en la calidad de los servicios, y que puedan potencialmente afectar al Medio Ambiente.

**PRESENTACIÓN DEL COLEGIO  
OFICIAL DE ENXEÑEIROS  
TÉCNICOS INDUSTRIAIS DE A  
CORUÑA (COETICOR) Y  
ASOCIACIÓN DE  
CONSUMIDORES COETICOR  
(A.C.C)**

El Ilustre Colexio de Enxeñeiros Técnicos Industriais de A Coruña (De ahora en adelante COETICOR) es una Corporación de Derecho Público y carácter profesional, reconocido por el Estado, con plena Personalidad Jurídica para el cumplimiento de sus fines y regido por sus propios Estatutos.

El Colegio, fue creado por Real Decreto nº 2.134/1.976 de 2 Julio.

(B.O.E. nº 223, de 16 de Setiembre de 1.976), y se rige por los Estatutos Generales de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales, aprobados por Real Decreto aprobados por Real Decreto 104/2003 de 24 de Enero. (B.O.E. nº 28, de 1 de Febrero de 2003).

El Colegio, además de su sede central, sita en A Coruña, en uso de lo que establece el Art. 12 (Capítulo v. Organización y Gobierno de los Colegios), ha constituido Delegaciones en las Ciudades de Santiago de Compostela y de Ferrol, para atender a los Colegiados de sus respectivas áreas de influencia. El alcance de la presente declaración corresponde exclusivamente a las instalaciones de la sede central.

El Colegio está regido por una Junta de Gobierno y tiene para su asesoramiento, Comisiones de Trabajo. Las funciones de la Junta de Gobierno se encuentran recogidas en los Estatutos Generales aprobados por el Real

Decreto 104/2003, de 24 de Enero.

Entre las Comisiones de Trabajo del Colegio se pueden mencionar las siguientes:

- Comisión Ejecutiva.
- Comisión de Visado y Ejercicio Profesional.
- Comisión de Formación, Empleo y Cultura.
- Comisión de Calidad.
- Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- Comisión de Seguridad Industrial.
- Comisión de Enseñanza.
- Comisión de Tecnología y Patrimonio.

La Asociación de Consumidores nace tras la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Galego de Consumo (Xunta de Galicia) en Septiembre de 2003. Renovado en Julio de 2004 y finalmente en Junio de 2005 con carácter indefinido, firmando un protocolo de colaboración con la finalidad de fijar una labor de

continuidad en el ámbito de las políticas nacionales e internacionales que es la defensa de los derechos de consumidores y usuarios, con la puesta en marcha y funcionamiento de la presente oficina.

La apertura de la Oficina de Consumo, en un inicio para los colegiados, se realizó el 1 de septiembre de 2004 y en la actualidad se encuentra abierta al público en general, ofreciendo:

- Servicio de asesoramiento técnico y atención de las reclamaciones
- Servicio de asesoramiento jurídico

El 23 de Febrero de 2006 se constituye la Asociación de Consumidores de COETICOR (de ahora en adelante ACC) con objeto de la defensa de los intereses, incluyendo la información, la educación y la orientación de los consumidores y usuarios, bien sea con carácter general, bien sea en relación con productos o servicios

determinados, así como la representación de sus asociados.

Para el cumplimiento de estos fines, se asesorará y orientará desde la sede de la asociación a los consumidores y usuarios para la resolución de los conflictos relacionados con la normativa de consumo.

A fecha 11 de Abril de 2007, la A.C.C. se da de alta en el Registro de Organizaciones de Consumidores y usuarios de Galicia con nº 059.

A pesar de ser dos organizaciones independientes, con órganos de dirección y gestión diferentes e independientes, la disposición de recursos es compartida, en cuanto a los recursos humanos (personal que trabaja para las dos organizaciones) y en cuanto a recursos técnicos e infraestructuras (mismas instalaciones y equipos de trabajo).

Esta particularidad hace que el Sistema Integrado de Xestión (en

adelante SIX) sea común a las dos organizaciones y existan, además de los procesos de gestión propios de cada una de ellas (procesos operativos), otros procesos de gestión comunes a las dos organizaciones (Procesos estratégicos y de apoyo).

A lo largo de la presente declaración, así como en la documentación del SIX, se hace referencia a las dos organizaciones como COETICOR-ACC.

La sede central de ambas asociaciones, Colexio de Enxeñeiros Técnicos Industriais de A Coruña (COETICOR) y Asociación de Consumidores COETICOR (ACC), son compartidas y se encuentran en C/ Cabo Santiago Gómez, nº8, bajo en A Coruña. En dichas instalaciones cuentan con las siguientes dependencias:

- Sala de estar al servicio de usuarios (consumidores y colegiados).
- Oficinas

- Archivo
- Biblioteca
- Salón de Actos
- Despachos Decano y Secretario Técnico
- Servicios

Con la implantación progresiva del EMAS deseamos mostrar nuestra especial sensibilización con el entorno en el desarrollo de las actividades y el permanente impulso en la mejora continua de las prácticas ambientales.

Hemos asumido el compromiso de mejora continua bajo criterios de gestión ética en el entorno de trabajo y manifestando una apuesta clara por la sostenibilidad en el entorno profesional de la Ingeniería Técnica Industrial de la provincia de A Coruña.

## Datos generales COETICOR-ACC

### Dirección:

Rúa Cabo Santiago Gómez, 8.  
15004 A Coruña.

### Teléfono:

981 274 411

### Fax:

981 274 490

### C.I.F.:

Q1570002D.

### Decano COETICOR:

Edmundo Varela Lema

### Presidente A.C.C.:

Edmundo Varela Lema

### Responsable Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente de COETICOR-A.C.C.

### (SIX):

Graciela Damil Villamor.

Nº de trabajadores sede central: 9

### E- mail principales:

[six@coeticor.org](mailto:six@coeticor.org)

[sostenibilidad@coeticor.org](mailto:sostenibilidad@coeticor.org)

[consumo@coeticor.org](mailto:consumo@coeticor.org)

Portal Web: [www.coeticor.org](http://www.coeticor.org)

## **Política de Calidad y Medio Ambiente**

*El Decano del COETICOR y el Presidente de la ACC conscientes de la importancia de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud Laboral a la hora de satisfacer y aplicar las necesidades de los colegiados / consumidores y otras partes interesadas, ha decidido implantar en el Coeticor y en la ACC, un Sistema Integrado SIX que sea efectivo y eficiente, logrando así los beneficios de todas las partes interesadas, con el compromiso por la Dirección de trabajar en la mejora continua, la prevención de la contaminación, el cumplimiento legislativo respecto a sus impactos ambientales y la Seguridad y Salud Laboral, a todos los niveles y la adaptación a nuevos cambios.*

*Con ello se persigue obtener la plena satisfacción de nuestros clientes actuales y demostrar a los potenciales nuestra capacidad para realizar unos servicios conformes y respetuosos con el Medio Ambiente.*

*El Decano del Coeticor y el Presidente de la ACC fijarán periódicamente (como mínimo una vez al año) y por escrito, los Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral donde se establezcan unos valores medibles, previsiblemente alcanzables y consistentes con la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral y que sirvan para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos del Coeticor y de la ACC.*

*La Dirección del Coeticor y de la ACC establecerá las siguientes directrices generales para la*

*consecución de sus Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, que constituyen su política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral:*

- *Lograr plena satisfacción de nuestros asociados y usuarios, proporcionándoles servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas, incluyendo las normas o legislación vigente.*
- *Establecimiento de una sistemática documentada (o normalización) para asegurar la calidad de los servicios.*
- *Compromiso permanente en el Coeticor y en la ACC de la mejora continua, prevención de la contaminación y en la prevención de los riesgos laborales como norma de conducta.*
- *Compromiso permanente del cumplimiento de la legislación y normativa medioambiental a todos los niveles.*
- *La integración de factores ambientales en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes.*
- *La formación continua de todos los empleados del Coeticor y de la ACC de acuerdo con su actividad respectiva, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respecto por el entorno y enfocada a la satisfacción de las necesidades de los Colegiados.*

- *La Dirección del Coeticor y la ACC asegurarán que la política medioambiental está a disposición del público, en nuestro portal de comunicación e información (página web) y a disposición de las partes interesadas que la soliciten.*
- *Compromiso del cumplimiento de los requisitos que Coeticor y ACC suscriban con las partes interesadas.*

*El Sistema Integrado SIX ha sido elaborado y ha de ser mantenido de forma que se trabaje sobre la prevención de los defectos, más que sobre su corrección.*

*La eficiencia del Sistema Integrado SIX es responsabilidad directa del Decano del Colegio y del Presidente de la Asociación. En su nombre y representación, el Responsable del SIX supervisará*

*su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta.*

*Para ello, el Responsable del SIX tiene la autoridad necesaria para intervenir en todas las áreas del Colegio y de la ACC, en la medida que estime conveniente, para comprobar la efectividad del Sistema Integrado SIX.*

*Como Decano del Coeticor, y Presidente de la ACC me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que en aspectos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral se fijan en este Manual.*

*Fdo.: El Decano de COETICOR  
y Presidente de la Asociación  
de Consumidores COETICOR*

*D. Edmundo Varela Lema*

## DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

### INTEGRADO DE CALIDAD Y

### MEDIO AMBIENTE.

Desde nuestros orígenes hemos sido una organización con una preocupación especial respecto a la gestión, tanto en lo referente a calidad como al medio ambiente. Es por ello, que en el año 2001 en el COETICOR abordamos la adaptación de nuestros sistema de gestión de calidad a los requerimientos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, para posteriormente integrarlo en el segundo trimestre del año 2002 con un Sistema de Gestión Medioambiental fundamentado en los requerimientos de la norma de referencia UNE-EN-ISO 14001:1996. Posteriormente se llevaron a cabo las pertinentes adaptaciones a las Normas UNE-

EN-ISO 14001:2004 y UNE-EN-ISO 9001:2008.

Desde la certificación inicial hasta la fecha, hemos llevado a cabo numerosas mejoras, tanto a nivel documental como de gestión, destacando principalmente los recursos asignados en mejorar el control respecto a la gestión medioambiental efectuada, lo que directamente ha repercutido en mejorar nuestro comportamiento medioambiental.

La evolución de los trabajos desde el año 2002, se basaron en un metodología que permitiese garantizar la mejora continua, es decir se inició con el estudio de la situación inicial en la que nos encontrábamos, desarrollamos un Plan Estratégico que responde a las expectativas Ambientales y de gestión de Calidad, implantamos documentalmente las conclusiones derivadas de dicho

plan, aplicamos acciones orientadas a comprobar la eficacia del Plan Estratégico, bajo el establecimiento de una política de calidad y medio ambiente y llevamos a cabo, acciones encaminadas a la estandarización de las directrices, filosofía, y procesos de la organización. Todas estas fases nos han permitido:

- ✓ Tener una visión clara del impacto humano y medioambiental de la organización.
- ✓ Obtener información fiable de los aspectos ambientales significativos que permitan tomar acciones para controlar los potenciales impactos derivados de los mismos.
- ✓ Establecer una herramienta de gestión que ayuda a la organización a evaluar y mejorar constantemente sus actuaciones y progresos.

El proceso de desarrollo del Proyecto Global de Gestión Ambiental nos ha permitido la identificación de aspectos e impactos ambientales, así como el establecimiento y seguimiento de los progresos en pos de los objetivos ambientales fijados, lo cual ha dado como resultado una mejora indiscutible del comportamiento ambiental de nuestra organización.

Durante el año 2005 se realizaron modificaciones en el sistema de gestión con objeto de adecuarlo a los requisitos establecidos en el Reglamento nº 761/2001. En este periodo se efectuaron las adaptaciones necesarias con el objeto de adecuarlo a la norma UNE-EN-ISO 14001:2004.

Durante el periodo 2006 se realizaron modificaciones en el Sistema de Gestión con el objeto

de adaptarlo a los requisitos de la Especificación OHSAS 18001.

Durante el periodo 2007, tras la creación de la A.C.C., se realizaron modificaciones para integrar el Sistema de Gestión del COETICOR con la A.C.C.

### ORGANIZACIÓN

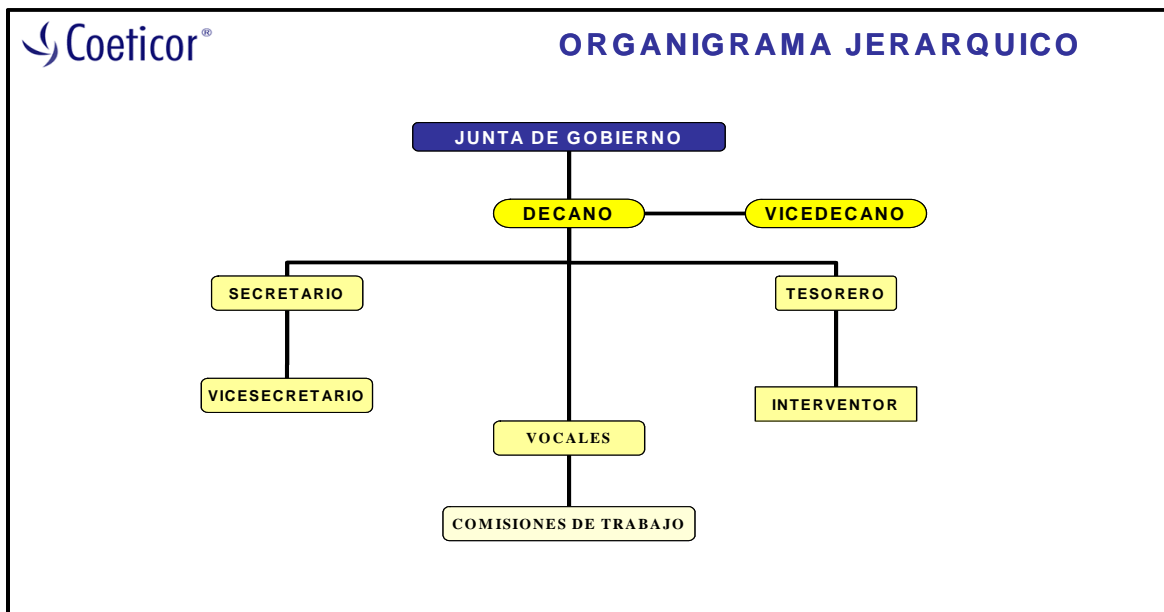
El Sistema Integrado de Gestión está coordinado por la Responsable del SIX, quien participa activamente en la implantación y evolución de la herramienta de gestión. Así mismo, con el objeto de facilitar nuestro desarrollo funcional en cuestiones ambientales y de calidad, se cuenta con una Administrativa del SIX, cuyas Principales competencias son de apoyo a la Responsable del Sistema.

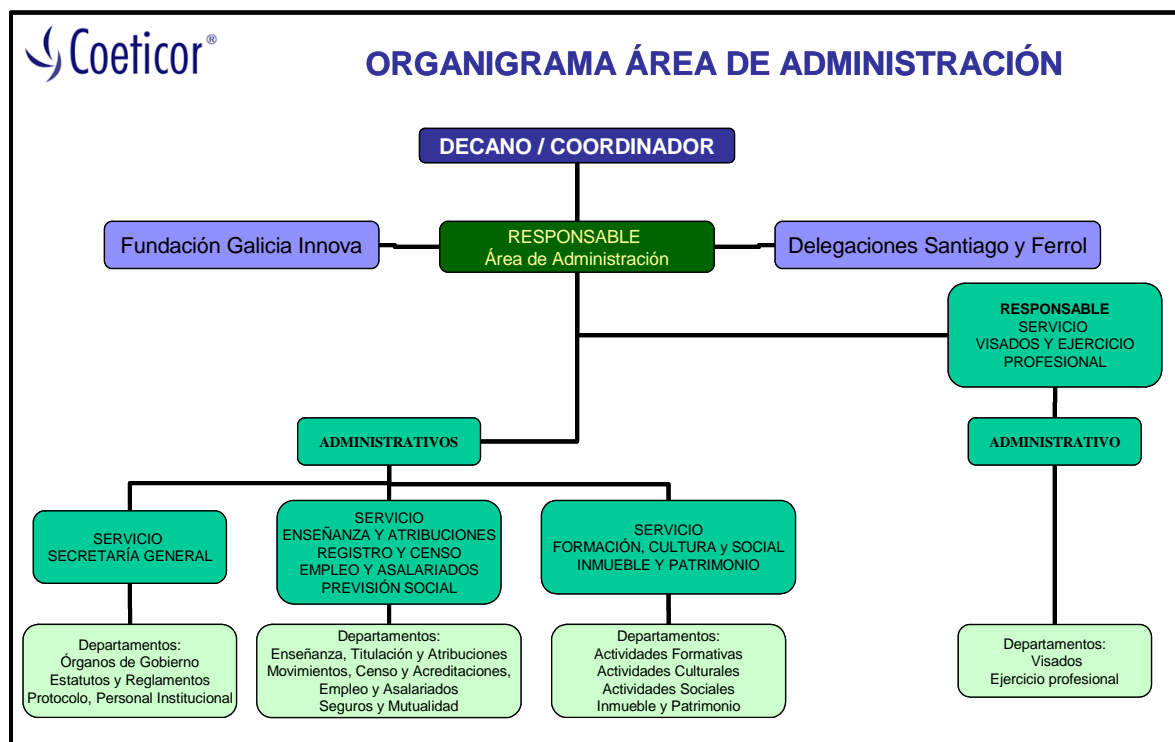
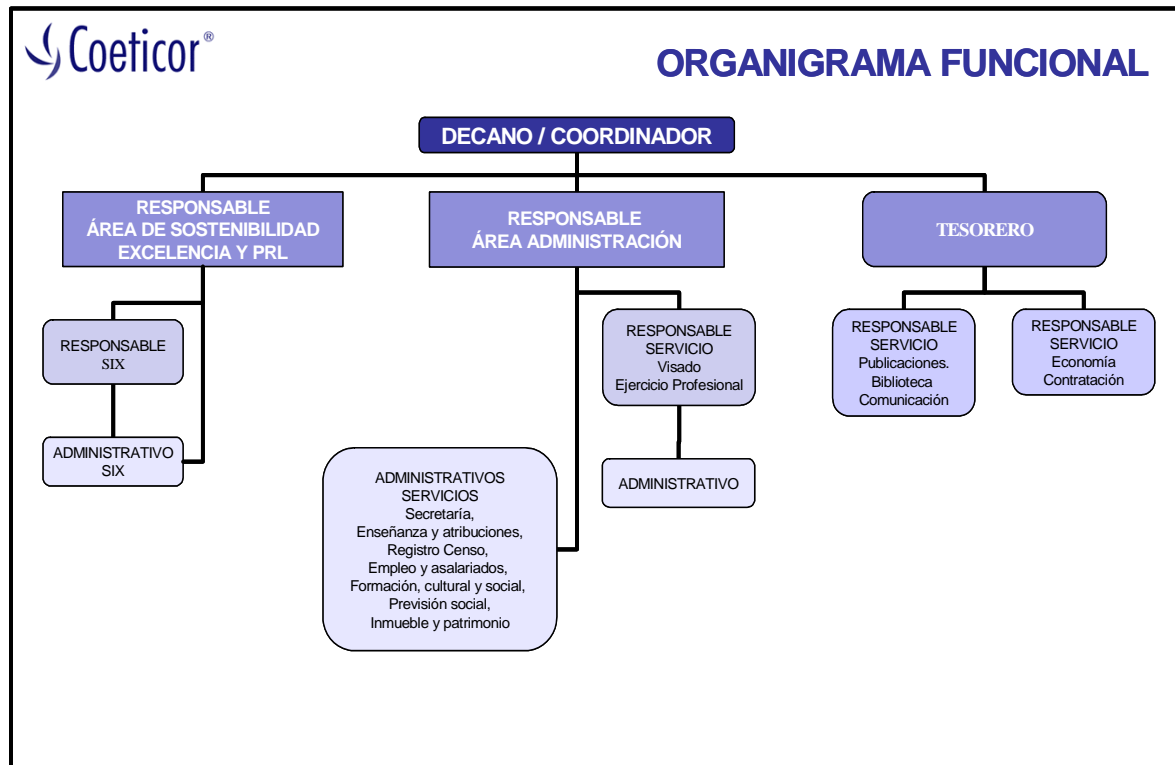
Dando un paso más en la apuesta por el Consumo, las Sostenibilidad, la Excelencia, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud, así como por la Responsabilidad Social Corporativa, desde la Junta de Gobierno del COETICOR, en el mes de Noviembre de 2005, se ha procedido a la creación del Área de Sostenibilidad, Excelencia y Prevención de Riesgos Laborables, lo que nos permite dotarnos de herramientas y prácticas para conseguir esos objetivos que permitan el éxito demandado por el colectivo y por la sociedad a la que servimos.

Asimismo en Enero del 2006, en reunión de la Junta de Gobierno se crea el Comité Integrado del SIX con el objeto de realizar la reorientación, el control y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión.

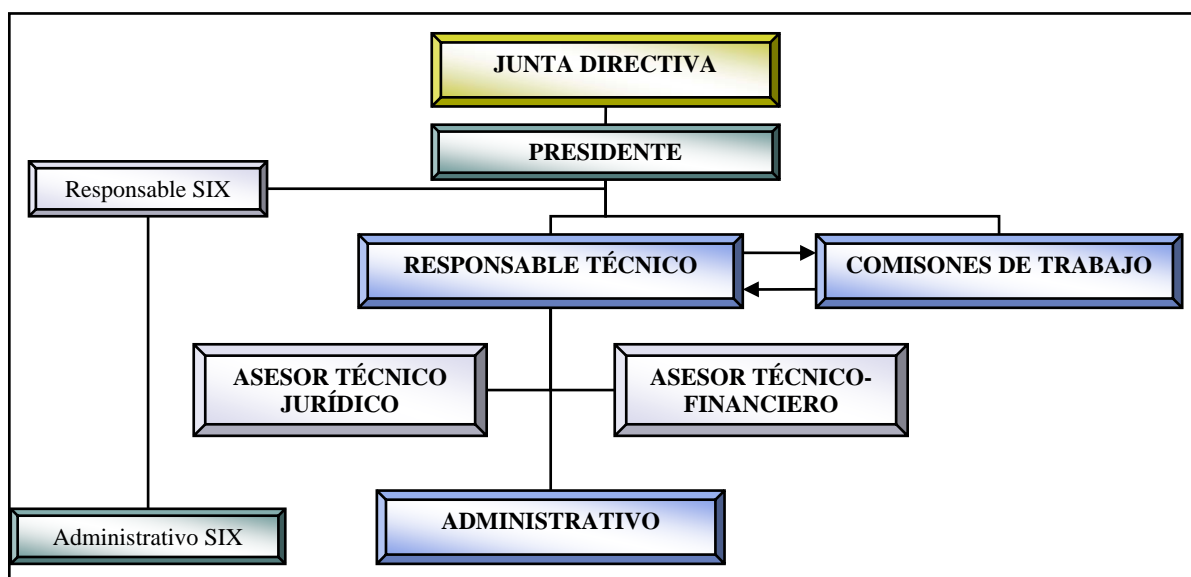
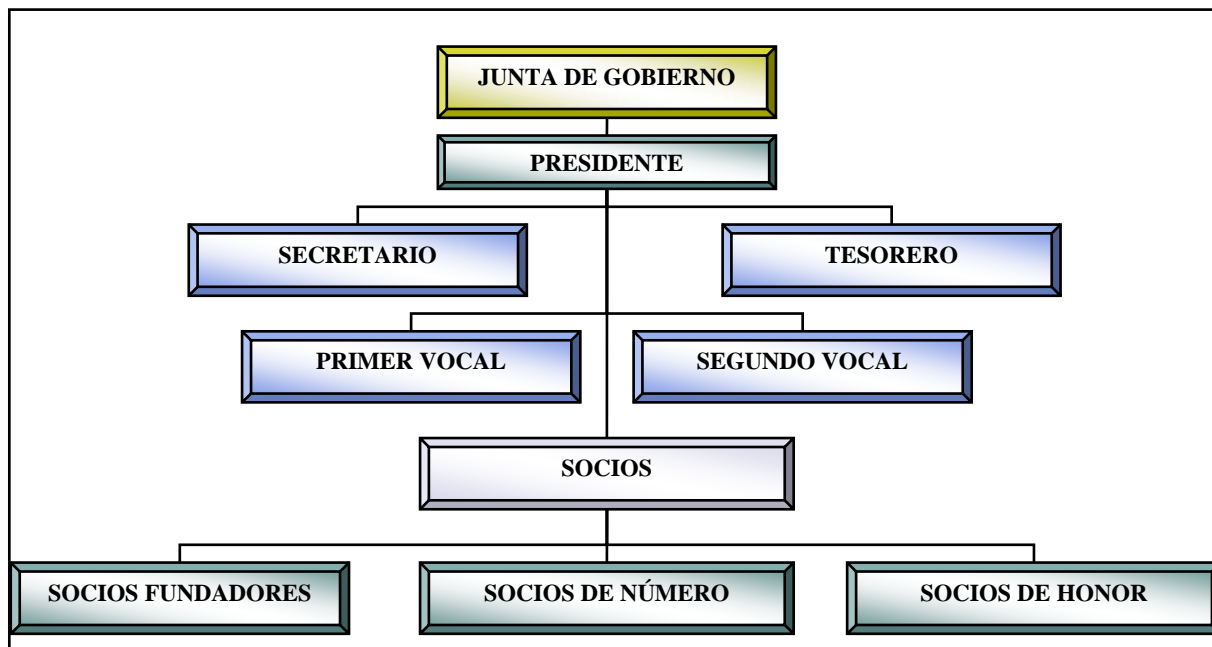
Además, contamos con una Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad que se ocupa de exponer mensualmente en la página “Ambiente, enerxía e calidade” de la revista ECO (revista del Eje Atlántico), su opinión oficial sobre temas de actualidad inscritos en el ámbito de los temas a su cargo, tales como sostenibilidad, Agendas Locales 21, residuos, ecología, consumo, buenas prácticas ambientales, entre otros...

A continuación se muestran los organigramas de COETICOR.





La organización jerárquica y funcional  
de la ACC:



## DOCUMENTACIÓN

El Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente queda documentado en:

- Manual de Calidad y Medio Ambiente

Es el documento que especifica el alcance del sistema de gestión, las sistemáticas existentes para cumplir con los requisitos de las normas y reglamento de referencia e identifica todos los procesos del sistema así como la interrelación entre ellos. Asimismo, contiene la política ambiental y de Calidad aprobada por el Decano del Colegio y el Presidente de la A.C.C.

- Procedimientos /Fichas de proceso

Documentos generales que contemplan los requerimientos de las citadas normas / reglamento,

en los que se describe la operativa a desarrollar y la asignación de responsables.

- Instrucciones

Detallan determinadas actuaciones a efectuar para actividades más complejas por el personal del COETICOR y A.C.C.

- Formatos, Registros y Anexos

Documentos que evidencian las actuaciones desarrolladas por nuestra organización.

## AUDITORIAS INTERNAS

Dado los requisitos de la normas de referencia y el reglamento, nuestra organización tiene implantado un Sistema de Vigilancia Interno, mediante el cual se evalúa el grado de implantación y efectividad del

Sistema de Gestión, detectándose las desviaciones que se producen, con el objeto de garantizar el establecimiento de las acciones necesarias para solventarlas.

A principio de cada año, el Responsable del SIX efectúa la planificación de las auditorías internas del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente que afectan a:

- Todas las áreas
- Las distintas actividades / funciones realizadas.

Todas las áreas/actividades de nuestra organización cubiertas son auditadas como mínimo cada 12 meses, aunque se proponen evaluaciones internas cuando:

- Se han introducido modificaciones significativas en el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente.

- Se sospeche o se tenga la certeza de que el nivel de calidad y gestión medioambiental ha disminuido.
- Se considere oportuno para la verificación de acciones correctivas.
- Se detecte que no se cumplen los planes establecidos para la gestión ambiental.

### FORMACIÓN E INFORMACIÓN

La formación e información del personal del COETICOR y A.C.C ha sido esencial desde el inicio de la implementación de las presentes herramientas de gestión. En este sentido, tenemos implantado un programa de formación ambiental y de calidad, fundamentado en la actualización y reciclaje del conocimiento.

Además, promovemos cursos específicos siguiendo la actualidad ambiental y de gestión de calidad.

Cumpliendo con nuestro objetivo de formar e informar en materia ambiental, a través del portal web [www.coeticor.org](http://www.coeticor.org) es posible acceder a una sección de noticias sobre Medio Ambiente: ferias, congresos, legislación aplicable en materia ambiental, enlaces de interés, etc., así como a una serie de convenios de colaboración que nos vinculan con ciertas organizaciones y organismos oficiales con los que colaboramos para ofrecer formación en el área de Calidad y Medio Ambiente al colectivo de Ingenieros Técnicos Industriales, asociados y usuarios de la Asociación de consumidores COETICOR

## ASPECTOS AMBIENTALES E

### IMPACTOS

Hemos identificado los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades / productos / servicios teniendo en cuenta los elementos de entrada y resultados asociados a las actividades actuales o pasadas pertinentes, a los servicios y productos, a los desarrollos nuevos o planificados, o a las actividades, productos y servicios nuevos o modificados en condiciones de operación normales y anormales, condiciones de arranque y parada, al igual que cualquier situación razonable previsible de emergencia.

Las actuaciones que generan aspectos ambientales directos (aspectos sobre los que tenemos pleno control de su gestión) son:

- Actividades Técnicas y Administrativas
- Mantenimiento de instalaciones equipos
- Limpieza de las instalaciones

Las actuaciones que generan los aspectos ambientales indirectos son:

- Operaciones de gestión de actividades formativas impartidas por proveedores.
- Comportamiento ambiental de los colegiados / asociados / usuarios e instituciones colaboradoras

A los que el COETICOR-A.C.C trata de sensibilizar e influenciar positivamente en el ámbito que nos ocupa (el medioambiente, el desarrollo sostenible, la calidad de los servicios y productos y la seguridad y salud laboral), mediante la realización de una

serie de actuaciones y/o procesos, citamos:

1. Jornadas informativas realizadas en COETICOR-A.C.C. orientadas hacia una buena gestión ambiental.
2. Publicaciones en prensa, boletines, etc. promoviendo una gestión medioambiental eficiente
3. Actividades y/o trabajos realizadas por personal de COETICOR-A.C.C. en otras entidades, promoviendo una gestión medioambiental eficiente.

A pesar de que COETICOR no tiene a priori un pleno control de su gestión, establecerá en la medida de lo posible sistemáticas de control para asegurar una gestión ambiental adecuada de todos los aspectos generados en el desarrollo de sus actividades, productos y servicios, estableciéndose para ello indicadores mediante los cuales

poder evaluar nuestras actuaciones que actuarán sobre los aspectos indirectos de nuestra actividad, pudiendo así establecer el grado de significancia.

Por otra parte se han identificado las siguientes situaciones potenciales de emergencia que de producirse ocasionarían una interacción con el Medio Ambiente:

- ✓ Incendio en las Instalaciones
- ✓ Inundaciones en las Instalaciones
- ✓ Fallos en el sistema de aire acondicionado

## IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

En base al Anexo VI del  
 Reglamento (CE) N° 761/2001 y

la Norma UNE-EN-ISO  
 14001:2004, hemos identificado  
 como aspectos ambientales  
 directos e indirectos, los que  
 aparecen a continuación:

Aspectos directos en situaciones de normal/ anómalo funcionamiento			
Etapa	Aspectos ambientales		Impacto ambiental
Elaboración y Gestión de Actividades Administrativas y Técnicas.	Consumos	Consumo de agua	Consumo de recursos naturales
		Consumo eléctrico	
		Consumo de papel	
	Vertidos	Vertido de aguas sanitarias	Contaminación de las aguas
	Ruido	Ruido ambiental	Contaminación acústica
	Generación de residuos	Generación de residuos inorgánicos	Contaminación de suelos y aguas
		Generación de residuos de papel y cartón	
Generación de residuos orgánicos			
Generación de CD's			
Mantenimiento de equipos	Generación de residuos	Generación de equipos fuera de uso	Contaminación de suelos y aguas
		Generación de cartuchos de tinta y toner	
		Generación de residuos de pilas	
		Generación de filtros usados de aire acondicionado.	
		Generación de tubos fluorescentes	
Limpieza de las instalaciones	Consumos	Consumo de agua	Consumo de recursos naturales
	Vertidos	Vertidos de aguas de limpieza	Contaminación de las aguas
	Residuos	Generación de residuos inorgánicos	Contaminación de suelos y aguas
Gestión del proceso de impartición de actividades formativas por proveedores	Residuos	Generación de residuos de papel y cartón	Contaminación de suelos y aguas
		Generación de residuos inorgánicos	
	Vertidos	Vertidos de aguas sanitarias	Contaminación de las aguas
	Consumos	Consumo de agua	Consumo de recursos naturales
		Consumo eléctrico	
		Consumo de papel	

Aspectos directos en situaciones potenciales de emergencia			
Etapa	Aspectos ambientales		Impacto ambiental
Incendio/ Inundación	Consumos	Consumo de agua	Consumo de recursos naturales
	Vertidos	Vertido a la red de saneamiento	Contaminación de las aguas
	Generación de residuos	Generación de residuos de naturaleza peligrosa	Contaminación de suelos y aguas
Generación de residuos de naturaleza no peligrosa			
Incendio/ Inundación/ Fugas en los sistemas de aire acondicionado	Ruido	Ruido ambiental	Contaminación acústica
Incendio	Emisiones atmosféricas	Emisiones de partículas y óxidos gaseosos	Contaminación atmosférica
Fugas en los sistemas de aire acondicionado	Emisiones atmosféricas	Emisión de HCFC´s	Contaminación atmosférica

Aspectos indirectos			
Actividad / proceso	Aspectos ambientales		Impacto ambiental
Gestión del proceso de impartición de actividades formativas por proveedores	Consumos	Consumo de agua	Consumo de recursos naturales
		Consumo de papel	
		Consumo eléctrico	
	Generación de residuos	Generación de papel cartón	Contaminación de suelos y aguas
		Generación de toner / tintas	
Generación pilas usadas			
Generación equipos fuera de uso			
Comportamiento ambiental de colegiados / asociados / usuarios o instituciones colaboradoras	Consumos	Consumo papel	Consumo de recursos naturales
		Consumo eléctrico	
	Generación de residuos	Generación de papel cartón	Contaminación de suelos y aguas
		Generación de toner / tintas	
		Generación pilas usadas	
Generación equipos fuera de uso			

Actuaciones del COETICOR – A.C.C. que influyen sobre los aspectos indirectos
<b>Comportamiento Ambiental de colegiados / asociados / usuarios etc.</b>
Jornadas informativas realizadas en COETICOR-A.C.C. orientadas hacia una buena gestión ambiental.
Publicaciones en prensa, boletines, etc., promoviendo una gestión medioambiental eficiente
Actividades y/o trabajos realizadas por personal de COETICOR – A.C.C., en otras entidades, promoviendo una gestión medioambiental eficiente.
<b>Gestión del proceso de impartición de actividades informativas</b>
Entrega “Guía de buenas prácticas ambientales” a proveedores de formación.

## Evaluación de Aspectos Ambientales

Debido a la madurez del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente y debido a la experiencia adquirida durante la aplicación de diferentes metodologías de evaluación de aspectos ambientales, en el año 2007 se realizó una modificación de nuestro método de evaluación de aspectos ambientales de forma que nos permite identificar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente. Esta nueva sistemática fue aplicada por primera vez en la evaluación del periodo Enero – Diciembre 2007.

La metodología implantada en 2007 consiste en la aplicación de unos criterios que permiten reflejar la problemática ambiental

derivada de las actividades/ productos/ servicios desarrolladas por nuestra organización. Se aplican criterios técnicos ambientales y valorables relacionados con el medio natural que se aplican a los aspectos provenientes de los diferentes vectores ambientales.

La revisión de parte de los indicadores definidos para el seguimiento de los aspectos ambientales, también nos ha ayudado a depurar el método de evaluación logrando resultados más fiables y haciendo que el método sea más crítico con el comportamiento ambiental de la organización.

<b>SISTEMÁTICA DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>		
<b>DIRECTOS</b>		<b>INDIRECTOS</b>
<b>CONDICIONES NORMALES/ANORMALES</b>	<b>SITUACIONES DE EMERGENCIA</b>	Indicador
Frecuencia + Indicador + Naturaleza	Indicador + Probabilidad de Ocurrencia+ Naturaleza	
<b>CRITERIOS SGNIFICANCIA</b>		
Empleo de 3 criterios SIGNIFICATIVO > 21	Empleo de 2 criterios SIGNIFICATIVO > 17	Empleo de 1 criterio SIGNIFICATIVO = 15

**Como resultado de la evaluación correspondiente al periodo 2009 (Enero- Diciembre) han resultado significativos los siguientes aspectos ambientales:**

<b>ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS</b>	
<b>ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS</b>	GENERACIÓN DE RESIDUOS DE PAPEL Y CARTÓN ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LOS COLEGIADOS E INSTITUCIONES DE COETICOR
	GENERACIÓN DE RESIDUOS DE CARTUCHOS DE TONER Y TINTA ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LOS COLEGIADOS E INSTITUCIONES DE COETICOR
	GENERACIÓN DE PILAS USADAS ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LOS COLEGIADOS E INSTITUCIONES DE COETICOR
	GENERACIÓN DE RAE E ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LOS COLEGIADOS E INSTITUCIONES DE COETICOR
	CONSUMO ELÉCTRICO ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LOS COLEGIADOS E INSTITUCIONES DE COETICOR
	CONSUMO DE PAPEL ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LOS COLEGIADOS E INSTITUCIONES DE COETICOR

**A continuación se muestra la evolución de los Aspectos ambientales Directos (en situaciones normales, anormales y de emergencia) así como indirectos durante los últimos periodos:**

■ = Aspecto ambiental Significativo

EVOLUCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS (CONDICIONES NORMALES)						
ASPECTOS AMBIENTALES	2003/2004	2004/ 2005	2005/2006	2007	2008	2009
<b>CONSUMOS</b>						
ELECTRICIDAD	■	■	■			
PAPEL	■		■		■	
<b>RESIDUOS</b>						
PAPEL			■		■	
RESIDUOS ORGANICOS						
RESIDUOS INORGANICOS						
PILAS FLUORESCENTES		■		■	■	
TONER	■			■		
RAEE	■	■				
FILTROS AIRE ACONDICIONADO	■					
<b>VERTIDOS</b>						
AGUAS LIMPIEZA	■	■	■			
<b>RUIDOS</b>						
RUIDO AMBIENTAL						

EVOLUCIÓN AA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA						
ASPECTOS AMBIENTALES	2003/2004	2004/ 2005	2005/2006	2007	2008	2009
<b>CONSUMOS</b>						
AGUA		■				
<b>RESIDUOS</b>						
NO PELIGROSOS						
PELIGROSOS						
<b>VERTIDOS</b>						
AGUAS SANITARIAS	■	■				
<b>EMISIONES GASES</b>						
EMISIONES HCF's	■					
EMISIONES OXIDOS GASEOSOS						
<b>RUIDO</b>						
RUIDO AMBIENTAL						

EVOLUCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS				
ASPECTO AMBIENTAL	2005/2006	2006/2007	2008	2009
<b>AA DERIVADOS DEL PROCESO DE IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS POR PROVEEDORES GESTIONADOR POR COETICOR- AC.C.</b>				
Generación de residuos de papel	■		■	
Generación de residuos de cartuchos toner y tinta	■		■	
Generación de pilas usadas	■		■	
Generación de RAEE	■		■	
Consumo eléctrico	■		■	
Consumo de papel	■		■	
Consumo de agua				
<b>AA ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LOS COLEGIADOS/ASOCIADOS/USUARIOS E INSTITUCIONES DEL COETICOR – AC.C.</b>				
Generación de residuos de papel	■			■
Generación de residuos de cartuchos toner y tinta	■			■
Generación de pilas usadas	■			■
Generación de RAEE	■			■
Consumo eléctrico	■			■
Consumo de papel	■			■
Consumo de agua				

Desde el inicio de la implantación del sistema de gestión ambiental se ha modificado en varias ocasiones la sistemática de evaluación de aspectos (los criterios empleados en el método) con objeto de que los resultados obtenidos sean más sensibles respecto al comportamiento ambiental de la organización, siendo la modificación más sustancial la realizada en el 2007, lo que hace que la comparación de los resultados de los diferentes

períodos anteriores al 2007 no sea del todo fiable en relación con el comportamiento ambiental de la organización.

Así, la evolución del número de aspectos significativos es favorable en relación a períodos anteriores, habiéndose producido un descenso en el número de aspectos ambientales significativos con respecto al año 2008, fundamentalmente en lo que se refiere a los aspectos

directos. Esto es, sin duda, consecuencia de un mejor comportamiento ambiental promovido por COETICOR.

No obstante, en este período han resultado significativos los aspectos ambientales indirectos asociados al comportamiento ambiental de los colegiados/asociados, a quienes COETICOR-ACC trata de sensibilizar e influenciar positivamente en el ámbito que nos ocupa mediante la realización de jornadas informativas, de publicaciones propias (Boletín Enxeñeiros y Consumo) y ajenas (prensa y otras publicaciones periódicas), así como mediante actividades y/o trabajos realizados por personal de COETICOR y ACC en otras entidades promoviendo una gestión medioambiental eficiente.

En el año 2009 se ha llevado a cabo una política económica basada en el ahorro, lo cual ha provocado un importante

descenso en el número de publicaciones en prensa así como de actividades en las que COETICOR venía participando de manera habitual en los últimos años.

A continuación exponemos algunos datos sobre el comportamiento ambiental de COETICOR – A.C.C.:

- A pesar de que el aspecto ambiental directo consumo de papel no ha resultado significativo, sí se ha obtenido un incremento del indicador con respecto al valor medio de los últimos años (2004-2008), no así si lo comparamos directamente con al año 2008, con respecto al cual ha descendido (Dato 2008: 2,67 Dato 2009: 2,57). Lo cual nos ha llevado a plantear un objetivo de reducción de su consumo para el año 2010 que explicaremos más adelante.

- Los aspectos ambientales indirectos asociados al comportamiento ambiental de los colegiados/ asociados e instituciones relacionadas con COETICOR-ACC han resultado significativos en el período objeto de análisis tal y como comentamos más arriba, como consecuencia del descenso en el número de de publicaciones en prensa así como de actividades en las que COETICOR participaba. Durante este período la Junta de Gobierno ha seguido una política de reducción del gasto que ha afectado principalmente al ámbito de las publicaciones. A este respecto ya se han establecido las correspondientes acciones de cara a reducir la significancia de estos aspectos ambientales en el próximo período.

Cabe destacar que el resultado de la evaluación es coherente con la actividad desarrollada por nuestra organización.

Tras realizar la evaluación, tuvimos en cuenta los aspectos reflejados en la tabla anterior para establecer los objetivos ambientales, con objeto de reducir el impacto ambiental generado como consecuencia de nuestras actividades / productos / servicios. Los citados objetivos ambientales planteados, son los reflejados en el apartado 10 de la presente Declaración.

## COMPORTAMIENTO

### AMBIENTAL

Todos los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades / productos / servicios son controlados, teniendo en cuenta los requisitos legales aplicables y especificaciones internas de nuestro sistema de gestión.

### RESIDUOS

Todos los residuos generados en nuestra instalación oficinas son segregados en origen, depositándolos en papeleras

inequívocamente identificadas y gestionados posteriormente según los requisitos aplicables.

Para los mencionados residuos llevamos un control de su generación. Dicho dato, una vez relativizado, nos permite evaluar su significancia y establecer acciones de mejora para minimizar el impacto ambiental.

En el caso de residuos generados en nuestras instalaciones por personal externo (limpieza instalaciones/mantenimiento de equipos) hemos definido las correspondientes directrices

RESIDUO	GESTIÓN
Papel y Cartón	Gestor Autorizado: Contenedor azul
Inorgánicos	Recogida Municipal: Tapa Amarilla
Orgánicos	Recogida Municipal: Tapa verde
Pilas Usadas	Punto Limpio
Cartuchos Toner / Tinta	Gestor Autorizado
Equipos fuera de Uso	Punto Limpio
Filtros de aire acondicionado	Gestor autorizado/Proveedor
Tubos fluorescentes	Punto Limpio
CDs, Vds.	Punto Limpio

ambientales para llevar a cabo una gestión correcta, comunicándoselos al proveedor. En el caso de detectar alguna desviación, se tomarán medidas hasta asegurarnos de la correcta gestión ambiental efectuada por dichos proveedores.

En el caso de residuos generados por nuestros proveedores asociados a los procesos de impartición de jornadas formativas gestionadas por nuestra organización, se transmite la gestión ambiental a efectuar con dichos residuos, llevando a cabo un control semestral de la aplicación de dichas directrices, con objeto de que dichos proveedores, aún no disponiendo de un sistema de gestión ambiental, incorporen en su operativa el desarrollo de buenas prácticas ambientales.

No se han identificado A.A. directos SIGNIFICATIVOS en el

período que nos ocupa, a pesar de que el consumo de papel se ha incrementado con respecto al valor medio de los últimos años.

En el caso de la generación de residuos de papel y cartón, en el año 2009 se han llevado a cabo operaciones de limpieza y retirada de documentación obsoleta del almacén/archivo ubicado en otro local propiedad de Coeticor que no se han tenido en cuenta para el cálculo del indicador puesto que se ha tratado de una retirada puntual que no afecta a la gestión diaria de la organización.

En relación a la generación de residuos de CDs cabe destacar que en el año 2008 se ha identificado este nuevo A.A., iniciando así su segregación y entrega a gestor autorizado con la instalación en el año 2007 de un punto limpio en las instalaciones de COETICOR-ACC a disposición de colegiados /asociados /usuarios.

A lo largo del año 2009, se han generado residuo internamente en la organización, como los depositados por colegidos, usuarios, en su totalidad han sido 15 Kg, siendo la mayoría depositados por los colegidos/usuarios. Se plantea el elaborar un registro nuevo de control de residuos de los CDs, con la finalidad de analizar y separar los residuos internos de CDs y los residuos externos, con ello se podrán establecer los indicadores apropiados.

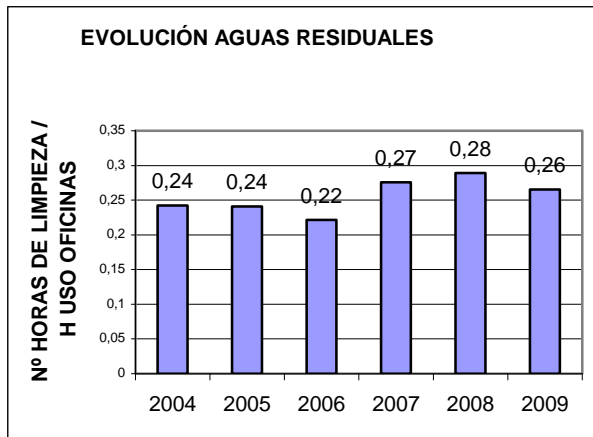
En líneas generales, el control operacional desarrollado por COETICOR-ACC sobre la generación de residuos se considera adecuada y satisfactoria, ya que se evidencia por la ausencia de no conformidades relacionadas con la falta de segregación de residuos.

### VERTIDOS

Los vertidos producidos en el desarrollo de nuestras actividades que requieren un seguimiento son

los vertidos de aguas sanitarias, de aguas residuales derivados de la limpieza de las instalaciones y los generados ante situaciones de emergencia tales como incendios o inundaciones. Para cada uno de ellos hemos establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y para reducir el impacto ambiental asociado.

En relación a los vertidos de aguas sanitarias, teniendo en cuenta que no es factible aplicar un método cuantitativo, se ha procedido a comunicar buenas prácticas de actuación ambiental al personal orientadas a minimizar el consumo de agua. En cuanto a los vertidos de aguas residuales derivados de la limpieza de las instalaciones se realiza un seguimiento a través del indicador N° de horas de limpieza/ N° horas de uso oficina.



En el caso de vertidos de aguas residuales derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones, así como hemos establecido las correspondientes medidas preventivas y pautas de actuación para dicha situación.

### EMISIONES

Las emisiones producidas durante el desarrollo de nuestras actividades están asociadas a las situaciones de emergencia, tales como incendio y fugas de HCFC´s

en los equipos de aire acondicionado.

Con el objeto de minimizar los impactos asociados a dichos aspectos ambientales, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestros equipos y dispositivos de prevención, eliminando de forma significativa la probabilidad de ocurrencia. Así mismo se ha establecido medidas preventivas y pautas de actuación ambientales ante dicha situación.

### RUIDO

En el año 2002 hemos subcontratado la medición del ruido ambiental generado en nuestras oficinas a un Organismo de Control Autorizado. Como resultado de dicha medición se han obtenido unos valores que cumplen con los valores límites establecidos en la Ordenanza Municipal de A Coruña.

**A pesar de ello, llevamos a cabo un control de los requisitos ambientales aplicables y la inclusión de equipos en las instalaciones que pudiesen influir en el ruido ambiental generado, con objeto de disponer de información sobre el cumplimiento de dichos valores.**

## CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados llevamos un control de los consumos derivados de nuestras actividades, teniendo en cuenta los productos / servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar su significancia.

En lo referente a consumos, en el período 2009 no se ha identificado ningún A.A. directo SIGNIFICATIVO, a pesar de que el consumo eléctrico se ha incrementado en un 7% con respecto a la evolución de los años 2004-2008.

El indicador relativo de consumo de papel se ha incrementado un 28% si lo comparamos con la tendencia 2004-2008, pero con respecto al valor del indicador en el año 2008 se ha bajado un

3,74%. Más adelante comentaremos las acciones tomadas en relación con el consumo de papel.

Cabe destacar, en relación al consumo de agua, que por las características de las instalaciones (ausencia de contador individual) no es posible llevar un control cuantitativo ni realizar un análisis objetivo del consumo del recurso asociado a las actividades desarrolladas por nuestra organización. Con el fin de establecer una metodología de control y minimización, se ha procedido a la comunicación de buenas prácticas ambientales orientadas a la reducción del consumo de agua.

## ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Las acciones propuestas para el control de los aspectos ambientales indirectos derivados del proceso de impartición de actividades formativas por proveedores gestionados por COETICOR-ACC, se han desarrollado de forma satisfactoria (PAC 15/2008; NC 1/2009) lo que hace que el control que la organización tiene sobre estos aspectos ambientales indirectos sea mayor. En concreto, durante el período 2009 se ha hecho entrega de las Buenas Prácticas promoviendo una gestión ambiental eficiente a todos aquellas empresas que realizan jornadas formativas e informativas en las instalaciones de COETICOR-ACC .

En relación al control de los aspectos ambientales indirectos asociados al comportamiento ambiental de los colegiados y de

las instituciones con las que colabora COETICOR-ACC, como comentábamos anteriormente, durante este año se ha producido una reducción en el porcentaje de publicaciones en prensa, así como en otras revistas y boletines a los que Coeticor estaba suscrito y en los que participaba periódicamente con notas y artículos de carácter ambiental, lo que ha provocado que los aspectos asociados a este indicador hayan resultado significativos en esta evaluación.

## TENDENCIA AMBIENTAL

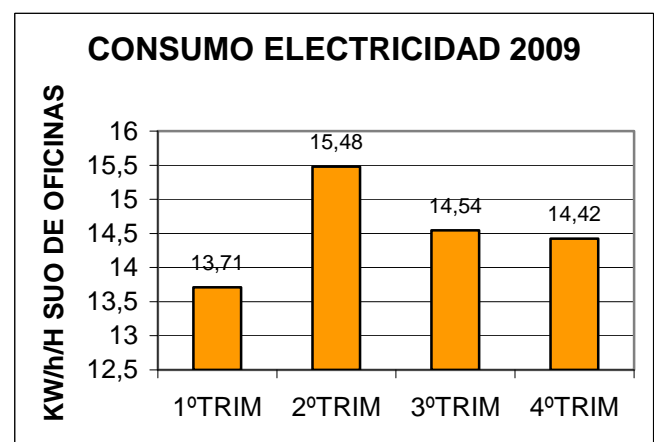
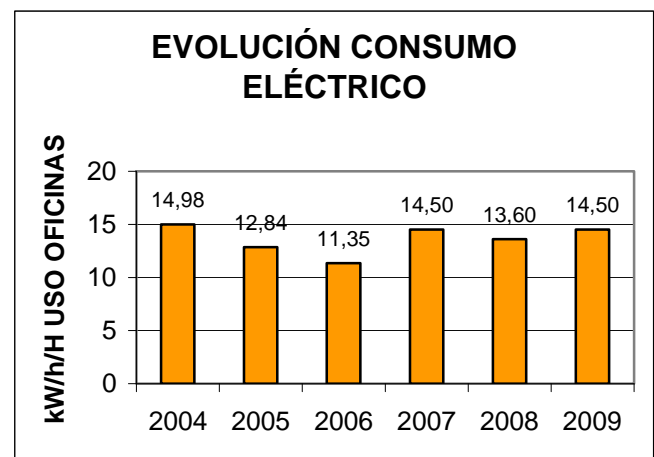
De forma general, podemos afirmar que la tendencia de nuestra organización va encaminada hacia la mejora ambiental, y es por ello por lo que los indicadores asociados a los aspectos ambientales son cada vez más exigentes y críticos con el desempeño ambiental de la organización respecto a periodos anteriores.

### CONSUMOS:

Los indicadores considerados, y en función de los cuales está realizada la representación:

- Consumo eléctrico: kwh consumidos-año/ N° horas uso de las oficinas
- Consumo de papel: Papelería-año/Intensidad de trabajo (I.T.).

En los gráficos siguientes se muestra la evolución de los indicadores relativos asociados a los aspectos ambientales de nuestra organización, tanto en el período objeto de análisis (enero-diciembre 2009) como en relación a los periodos anteriores.

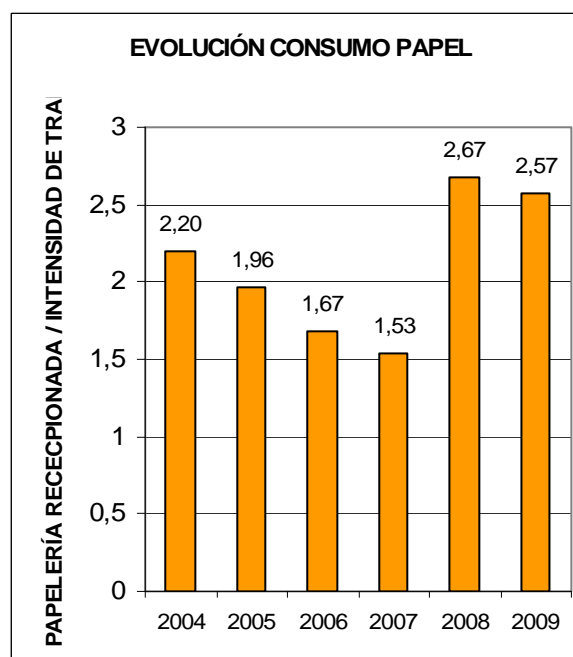
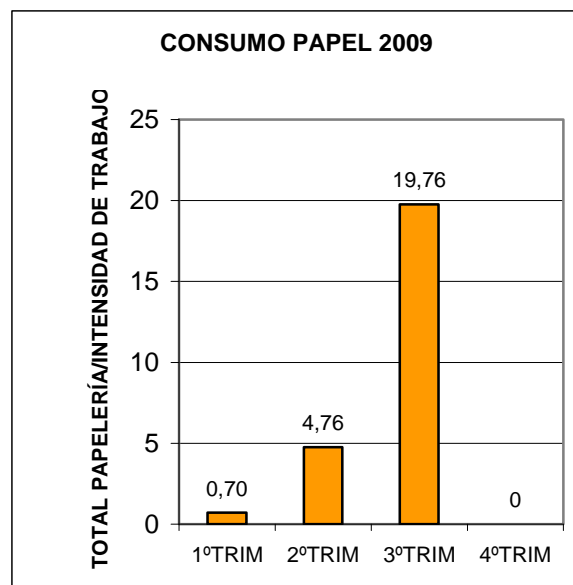




En relación al consumo eléctrico, en términos absolutos (Kw.h) se ha aumentado en relación al período anterior y a la tendencia desde el año 2004. El indicador relativo también ha aumentado con respecto al año 2008, en comparación con la tendencia (2004-2008) se ha incrementado en un 7% (Dato indicador 2009 14,50) fundamentalmente por el hecho de que se ha registrado un mayor número de horas de uso de las instalaciones e Coeticor a causa de la celebración de jornadas formativas de mayor número de horas lectivas. Por otro lado, en febrero de 2009 se instaló un servidor en la sede colegial, así como un nuevo equipo informático para dar acceso a todos los colegiados a la consulta de Normas UNE. Además se realizó la instalación de nuevas luminarias que contribuyeron al aumento del consumo.

El total de papelería recepcionada en 2009 ha disminuido un 59,35% respecto al año 2008, sin embargo el indicador relativo se ha incrementado un 28% si lo comparamos con la tendencia 2004-2008, a pesar de que, con respecto al valor del indicador en el año 2008 se ha bajado un 3,74%. En relación a la acción de mejora planteada en el informe de revisión del 2008 y relativa a: "Fomentar las suscripciones en formato digital frente a las de soporte papel contribuyendo así a la reducción del residuo de papel", durante el 2009 se ha continuado promoviendo el uso de la "mensajería COETICOR" a través de diferentes canales y verbalmente a los colegiados, de manera que, a lo largo del año 2009 la mayor parte de los envíos han sido realizados vía electrónica. El cálculo del indicador de consumo de papel está referenciado a la Intensidad de Trabajo, y se ha comprobado

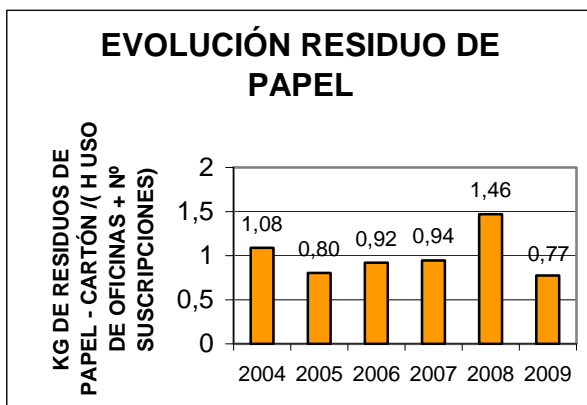
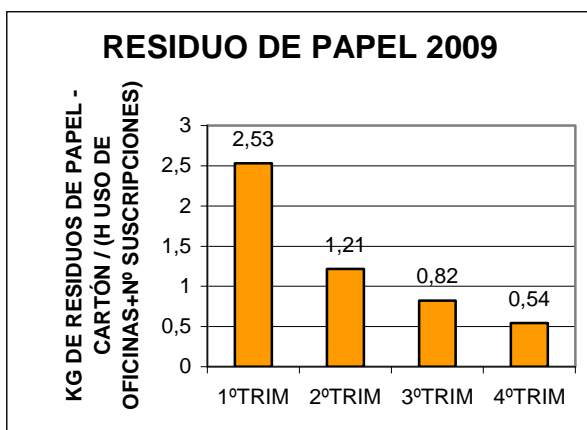
que dentro de este concepto no se están valorando los envíos semanales de NEWSLETTERS a los colegiados, ni el número de colegiados de Coeticor, ni tampoco el Registro de Salidas de Coeticor o el número de Órdenes de compra realizadas, actividades que también generan consumo de papel. De modo que, si tenemos en cuenta todos estos datos el indicador resultante para 2009 es 0,6842, frente al dato de 2008 – calculado de igual modo- 1,4772, lo que supone un descenso del 53,7% en el año 2009 frente al período inmediatamente anterior.



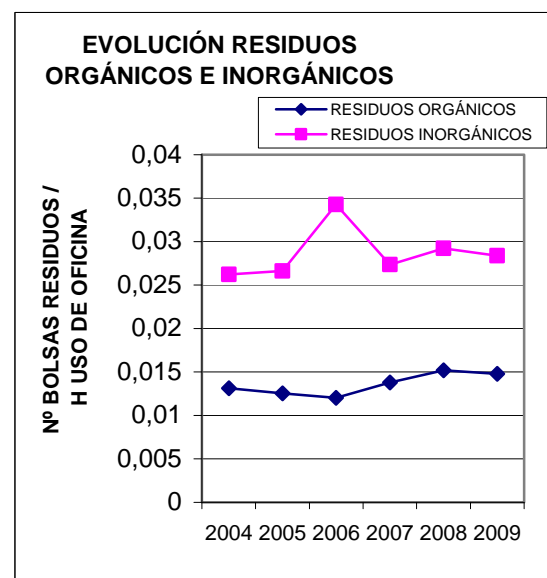
## RESIDUOS:

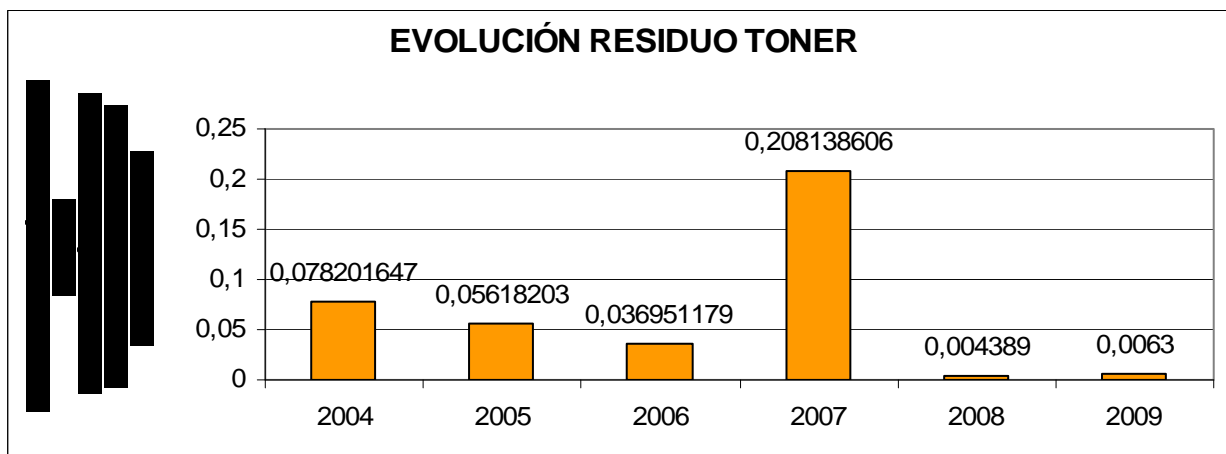
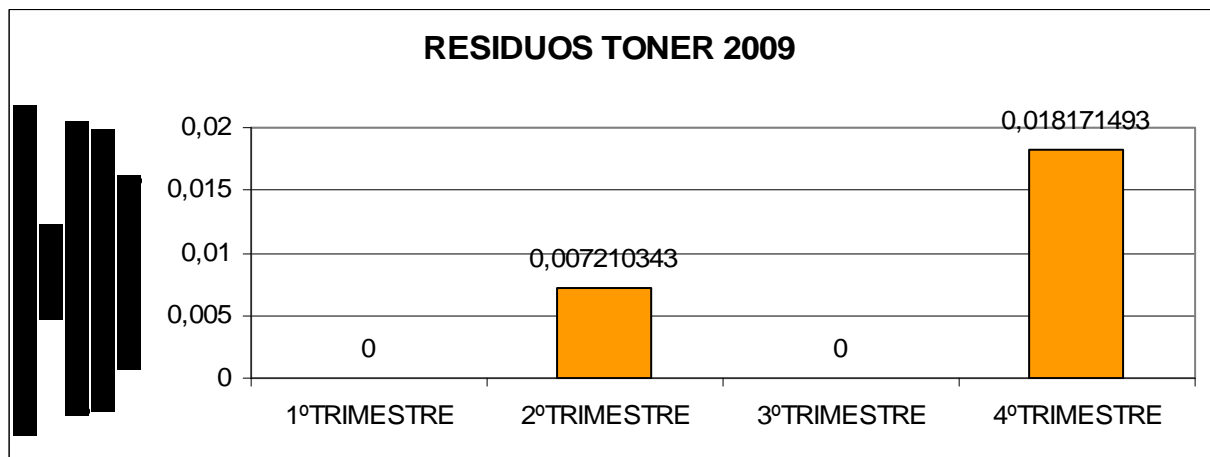
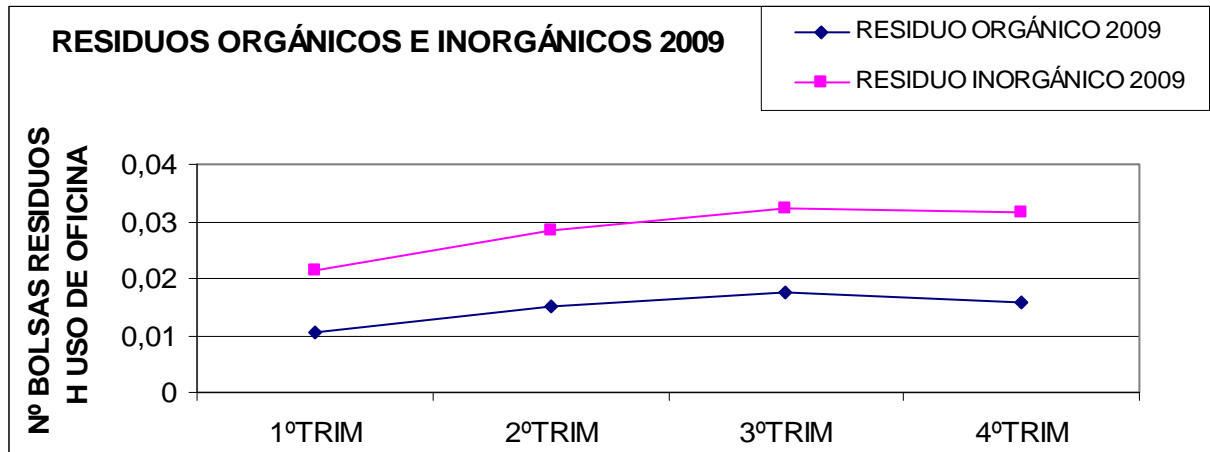
Los indicadores considerados, y en función de los cuales está realizada la representación son los siguientes:

- Generación de residuos papel / cartón: Kg residuos papel / cartón ( horas de uso de oficina + nº suscripciones periódicas)



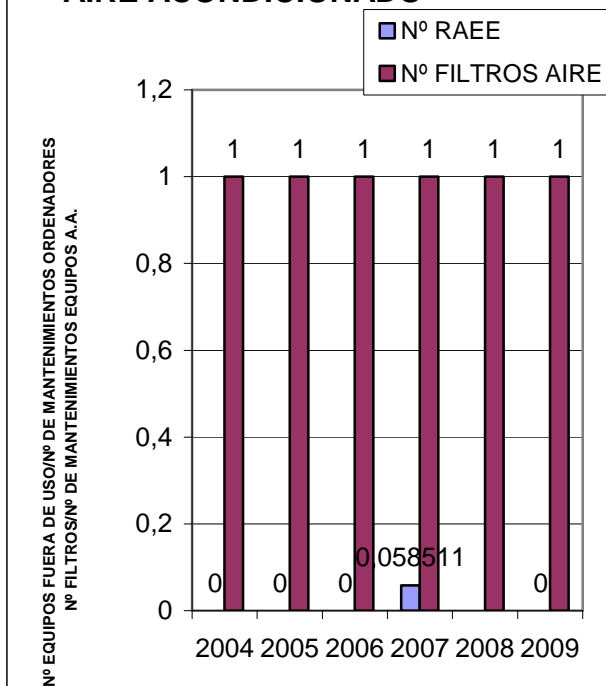
- Generación de residuos orgánicos: N° bolsas orgánicas /N° horas uso oficina.
- Generación de residuos inorgánicos: N° bolsas inorgánicas /N° horas uso oficina.
- Generación de residuos de toner y tinta: N° cartuchos tóner y tinta usados / (N° expedición visados + N° circulares escritas + N° reclamaciones).



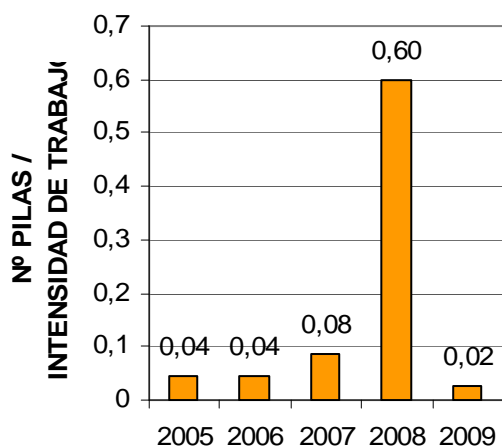


- Generación de residuos pilas usadas: nº pilas usadas / Intensidad de trabajo (I.T.)
- Generación de equipos fuera de uso: nº equipos fuera de uso/ nº mantenimientos ordenadores
- Generación de filtros: nº filtros usados / nº mantenimientos equipos aire acondicionado

### EVOLUCIÓN RAEE Y FILTROS AIRE ACONDICIONADO



### EVOLUCIÓN RESIDUOS PILAS USADAS



La generación de residuos de papel y cartón ha descendido con respecto al año 2008.

La generación de residuos orgánicos e inorgánicos se mantiene en unos niveles similares al del período 2008.

La generación de residuos de toner se ha incrementado muy ligeramente con respecto al 2008,

aunque permanece en una línea descendente si lo comparamos con la evolución de los años 2004 – 2008.

En relación a la generación de pilas usadas durante el 2009 se observa una importante reducción con respecto al 2008, si bien el dato del período anterior incluía las pilas depositadas por colegiados/usuarios en el punto limpio por lo que no es un dato real. En comparación con los valores de años anteriores (2005-2007) se ha producido un ligero descenso.

En general y tras analizar los resultados obtenidos, podemos afirmar que éstos son acordes con la realidad de nuestras organizaciones

## SITUACIONES DE EMERGENCIA

Hemos definido una sistemática documentada para la identificación, evaluación y establecimiento de medidas preventivas y de actuación ante aquellos impactos ambientales derivados de situaciones de emergencia. Así mismo, periódicamente realizamos pruebas para evaluar la eficacia y conocimiento por parte de nuestro personal de las medidas de actuación definidas.

Se comprueba que las verificaciones del conocimiento por parte de los empleados de COETICOR de la sistemática a seguir en situaciones de emergencia (incendios, inundaciones, fallos en el sistema de climatización) han resultado aptas.

De este modo, se refleja la gran preocupación de todo el personal

de la empresa por el conocimiento y efectividad de las acciones y pautas a seguir en caso de ocurrencia de una situación de emergencia.

## **IDENTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y**

## **VERIFICACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO LEGISLATIVO**

COETICOR-ACC desarrolla sus actividades teniendo en consideración una serie de condicionantes ambientales que provienen de cuatro ámbitos: Europeo, Estatal, Autonómico y local.

Por este motivo, de manera trimestral, el Responsable del SIX procede a la identificación y actualización de los requisitos ambientales derivados tanto de la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades, así como de otros compromisos

suscritos voluntariamente por la empresa.

De este modo se garantiza el conocimiento, tanto de la normativa aplicable, como de los requisitos puntuales y con periodicidad definida se verifica su cumplimiento.

El seguimiento realizado por COETICOR-ACC sobre el cumplimiento de la legislación aplicable, en el periodo de esta declaración, ha reflejado un adecuado cumplimiento de la misma.

## **PROGRAMA AMBIENTAL:**

### **OBJETIVOS Y METAS**

Durante el año 2009, al igual que en periodos anteriores (desde el 2004), se han llevado a cabo las herramientas necesarias para garantizar una correcta gestión ambiental dentro del marco del Reglamento Europeo de Ecogestión y auditoría (EMAS) y el grado de implantación del mismo se considera satisfactorio.

La participación activa de todo el personal de COETICOR-ACC y el tener una correcta comunicación con nuestros colaboradores, garantiza la adecuación de todos nuestros trabajos dentro del marco del Sistema, donde se identifican buenas prácticas ambientales con las que mejorar nuestro entorno de trabajo y optimizar su gestión, a la vez que mejorar la calidad de los servicios prestados.

La mejora de nuestro comportamiento ambiental viene garantizada por el desarrollo de objetivos y metas, a los que se les han asignado los recursos, económicos y humanos.

Así, dentro de estas líneas de actuación definidas e implantadas, desde COETICOR-ACC se sigue trabajando en la implantación efectiva de este sistema de gestión, como vía de mejora.

Para la planificación de los objetivos y metas se han tenido en cuenta los resultados de los Informes de revisión del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, las pautas de gestión ambiental de cada organización y los aspectos ambientales significativos derivados de sus actividades/productos/servicios.

Se presenta a continuación el programa de mejora ambiental llevado a cabo durante el periodo

**2009, estableciendo las metas a emprender, responsables de su consecución, plazos de ejecución, así como la frecuencia de seguimiento y el resultado obtenido en cada seguimiento.**

### Programa de Gestión Ambiental Año 2009

OBJETIVO 1/2009	PLAZOS	RESPONSABLES
DISMINUIR LA GENERACIÓN DE <u>RESIDUOS DE PAPEL</u> Y EL <u>CONSUMO DE PAPEL</u> EN AL MENOS UN 10 %.  <b>GENERACIÓN RESIDUOS PAPEL PROMEDIO 2004-08: 1,0455 ( KG PAPEL/(H USO OFICINA + Nº SUSCRIPCIONES PERIODICAS)</b> <b>CONSUMO PAPEL PROMEDIO 2004-08: 2,0111 (TOTAL PAPELERÍA/IT)</b>	01/2009 A 12/2009	RESPONSABLE SIX
<b>META 1: INSTALACIÓN DE UNA RED INTRANET EN EL COETICOR Y ACC QUE ELIMINARÁ GRAN PARTE DE LAS COMUNICACIONES ESCRITAS INTERNAS.</b>	01/2009 A 12/2009	DECANO/PRESIDENTE
<b>META 2: PROMOCIONAR E INFORMAR DEL VISADO DIGITAL A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL COLEGIO A TODOS LOS COLEGIADOS.</b>	01/2009 A 12/2009	RESPONSABLE DEL SERVICIO DE VISADOS Y DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN
<b>META 3: INFORMATIZACIÓN DE LOS REGISTROS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL COETICOR</b>	01/2009 A 12/2009	SECRETARIA GENERAL
<b>SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO:</b> SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL GRADO DE AVANCE DE LAS METAS Y DE LOS INDICADORES: GENERACIÓN RESIDUOS PAPEL: ( KG PAPEL/(H USO OFICINA + Nº SUSCRIPCIONES PERIODICAS) CONSUMO PAPEL: (TOTAL PAPELERÍA/IT) IT: Nº ACTIVIDADES FORMATIVAS+ Nº CIRCULARES ESCRITAS+Nº EXPEDICIÓN DE VISADOS+Nº RECLAMACIONES+Nº TRABAJADORES <u>31/12/2009</u> DATO GENERACIÓN RESIDUOS DE PAPEL A 31/12/2009: <b>0,7815</b> . SE OBTIENE ESTE DATO IGNORANDO LA RETIRADA DE RESIDUOS DEL MES DE ENERO DE 2009, DEBIDO A QUE SE REALIZÓ EL EXPURGO DE UN LOCAL ALQUILADO POR COETICOR QUE UTILIZABA COMO ALMACÉN. CONFORME A ESTE DATO SE HA <b>DISMINUIDO EL RESIDUO DE PAPEL EN UN 25%</b> , RESPECTO DEL DATO INICIAL 1,0455. CONSUMO PAPEL: DATO DE PARTIDA 2,0111 DATO A 31/12/2009: <b>2,5786</b> . <b>SE HA INCREMENTADO EL CONSUMO EN UN 28 %</b> . <b>POR ELLO SE CONSIDERA EL OBJETIVO COMO NO APTO Y SE PLANTEA UN NUEVO OBJETIVO PARA EL AÑO 2010.</b>		
RECURSOS: INFORMÁTICOS		
<b>SEGUIMIENTO SEMESTRAL</b> , Por parte del responsable/Técnica área de sostenibilidad, para que las acciones aprobadas se lleven a cabo según el programa establecido.		
<b>META 1:</b> <u>31/03/2009</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- INSTALACIÓN DEL SERVIDOR EN COETICOR</li> <li>- PUESTA EN MARCHA</li> <li>- SELECCIÓN DE PROGRAMAS RED INTRANET</li> <li>- INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS 2003 SERVER EN CADA UNO DE LO SERVIDORES LOCALES.</li> <li>- SE CREA EL DOMINIO 'COETICOR', INDICANDO SUS DISTINTOS DEPARTAMENTOS Y USUARIOS CON LOS CORRESPONDIENTES PERMISOS DE ACCESO.</li> <li>- SE AÑADEN AL DOMINIO TODOS LOS EQUIPOS, A PARTE DE LOS DOS SERVIDORES LOCALES, EL SERVIDOR EXTERNO DE VISADO DIGITAL Y CADA UNO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE FORMAN LAS RED DE DEPARTAMENTOS.</li> </ul> <u>30/06/2009</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EN MAYO DE 2009 SE SELECCIONA APLICACIÓN COMPLEMENTARIA PROGRAMA DE RED INTRANET CON LA EMPRESA OCEANS. (VER E-MAIL)</li> </ul> <b>META 2:</b> <u>31/03/09</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COLGAR EN WEB INFORMACIÓN VISADO DIGITAL.</li> <li>- INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN A TRAVÉS DEL NEWSLETTER.</li> <li>- INFORMACIÓN PERSONAL Y VÍA TELEFÓNICA</li> </ul> <u>30/06/09</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN A TRAVÉS DEL NEWSLETTER.</li> <li>- INFORMACIÓN PERSONAL Y VÍA TELEFÓNICA</li> </ul> <u>30/09/09</u> SOLICITUD SUBVENCIONES <ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL VISADO DIGITAL SE SOLICITÓ EN AGOSTO DE 2009 Y SE NOS NOTIFICÓ RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN EN DIC. 2010.</li> </ul> PUBLICACIONES EN ENXEÑEÍROS, nº: 36, 37, 38 Y 39		
<b>META 3:</b> NO SE HA PODIDO REALIZAR LA META POR LA RESTRICCIÓN PRESUPUESTARIA ACOMETIDA EN 2009, LO CUAL LIMITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA CREACIÓN DE UN REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA.		



## Programa de Gestión Ambiental Año 2010

### OBJETIVO 1/2010

	PLAZOS	RESPONSABLES
DISMINUIR EN EL CONSUMO DE PAPEL EN AL MENOS UN 10 % DATO PARTIDA INDICADOR CONSUMO PAPEL 2009: 0,6842 (TOTAL PAPELERÍA/IT)	01/2009 A 12/2009	RESPONSABLE SIX
<b>META 1:</b> ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y REGISTRO DE CONTROL PAPEL	01/2009 A 12/2009	RESPONSABLE SIX
<b>META 2:</b> INFORMATIZACIÓN REGISTRO CONTROL PAPEL	01/2009 A 12/2009	ADMINISTRATIVO SERVICIO INMUEBLE Y PATRIMONIO
<b>META 3:</b> INFORMATIZACIÓN DE LOS REGISTROS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL COETICOR	01/2009 A 12/2009	ÁREA ADMINISTRACIÓN

### SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO:

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL GRADO DE AVANCE DE LAS METAS Y DE LOS INDICADORES:

GENERACIÓN RESIDUOS PAPEL: ( KG PAPEL/(H USO OFICINA + Nº SUSCRIPCIONES PERIODICAS)

CONSUMO PAPEL: (TOTAL PAPELERÍA/IT)

IT: Nº ACTIVIDADES FORMATIVAS+ Nº CIRCULARES TOTALES+Nº EXPEDICIÓN DE VISADOS+Nº RECLAMACIONES+Nº TRABAJADORES+ Nº COLEGIADOS + Nº ORDENES DE COMPRA + Nº COPIAS DE SALIDA.

RECURSOS: INFORMATICOS

**SEGUIMIENTO SEMESTRAL,** Por parte del responsable/Técnica área de sostenibilidad, para que las acciones aprobadas se lleven a cabo según el programa establecido.

<b>OBJETIVO 2/2010</b>		
<b>DISMINUIR LA SIGNIFICANCIA DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS ASOCIADOS AL COMPORTAMIENTO DE COLEGIADOS E INSTITUCIONES DEL COETICOR-ACC, INCREMENTANDO EN UN 20% EL VALOR DE INDICADOR DE PARTIDA DATO PARTIDA INDICADOR 2009= 67,78</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
	01/2009 A 12/2009	RESPONSABLE SIX
<b>META 1: ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DE INCREMENTAR ACCIONES DEL COETICOR -ACC QUE AFECTE A LOS ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS</b>	01/2009 A 12/2009	RESPONSABLE SIX/ DECANO
<b>META 2: ANÁLISIS DEL INDICADOR Y EVALUACIÓN DE LA SIGNIFICANCIA</b>	01/2009 A 12/2009	RESPONSABLE SIX
<b>SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO:</b>		
<b>SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL GRADO DE AVANCE DE LAS METAS Y DE LOS INDICADORES:</b>		
<b>INDICADOR= JORNADAS INFORMATIVAS MA+ PUBLICACIONES EN PRENSA PROMOVRIENDO MA+ ACTIVIDADES MA DEL COETICOR-ACC</b>		
<b>RECURSOS: INFORMÁTICOS</b>		
<b>SEGUIMIENTO SEMESTRAL,</b> Por parte del responsable/Técnica área de sostenibilidad, para que las acciones aprobadas se lleven a cabo según el programa establecido.		

## VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La presente declaración medioambiental ha sido presentada al verificador medioambiental durante la auditoría celebrada el 1 y 2 de Marzo de 2010.

Anualmente, se actualizará la presente declaración medioambiental y se presentará para su validación ante el organismo competente el próximo mes de marzo de 2011.

